

có de la capital al batallon activo, y tuvo á los hombres separados de sus familias. El propio resultado produjeron las revoluciones de 1829 y 1842, que bajó la tropa para Jalisco, y para México, y bajaron considerablemente los matrimonios y los nacimientos, como se ve de los cuadrantes de aquellos años. No es extraño por lo mismo que el censo actual sea menor que el de 1844: entónces los nacidos con los habitantes estuvieron en razon de diez y nueve treinta y siete avos; y el presente año están como 1: veinte treinta y cuatro avos para que no se dude lo nocivo que son las guerras al progreso de las poblaciones.

Los nacidos se dividen en 4,569 hombres, y en 4,426 mugeres, y su proporcion es como 100: 96 siete octavos; 6 de otra manera dicho, nacen 32 niños por 31 niñas. Esto es comun en el departamento por una observacion continuada de 23 años. En las temperaturas calientes y templadas, suele esceder el nacimiento de las mugeres al de los hombres como sucede en este cuadrante que hay 65 niños y 96 niñas en San Pedro Escanela, clima templado; y 246 de los unos y 275 de las otras en San Pedro Toliman, que es tierra caliente. No sería difícil esplicar la causa de estas diferencias, pero no es este lugar en el que deben

mente al gobierno de los individuos de la Guardia, que se presenten equipados y armados á sus expensas; así como de las armas de municion que hayan recojido por donativo, ó cualesquiera otra causa.

UNIFORME DE LA GUARDIA.

13.º El uniforme de la infanteria será pantalon azul, levita del mismo color, con collarin, vueltas y vivos encarnados. El de la caballeria será pantalon gris, con franja encarnada, piqueta azul claro, con collarin, vueltas, barras y vivos verdes. La capa será del mismo color con vuelta verde. La artilleria y seccion de ingenieros usaran el designado al ejército permanente, con solo el distintivo del escudo del chaco en que llevarán un lema que diga: *Guardia Nacional de Querétaro*. La infanteria y caballeria usaran chaco ó gorra de cuartel con un lema en aquel, igual al de la artilleria, agregandole, batallon ó escuadron núm. [tal]

14.º Los inmediatos gefes de los individuos listados en la guardia nacional, tendrán la precisa obligacion de obserbar la conducta de ellos; y si ésta no fuere digna de ciudadanos que respetan la moral pública, las autoridades y leyes esta-

MUERTOS.

Murieron 3,850 personas de ámbos sexos y de todas edades como se vé en el octavo guarismo, y mas por menor se nota de los siguientes estados.

ESTADO PRIMERO.

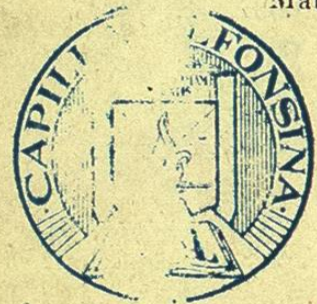
Párbulos.	Muertos.	Adultos.
947	Hombres	688.
1,005	Mugeres	745.
000	Casados	465.
1,952	Totales	1,898.

ESTADO SEGUNDO.

Edades.	Muertos.
De 0 á un año	1,042.
De 1 á 10	910.
De 10 á 20	382.
De 20 á 30	336.
De 30 á 40	340.
De 40 á 50	278.
De 50 á 60	306.
De 60 á 70	166.
De 70 á 80	023.
De 80 á 90	063.
De 90 á 100	001.
De 103 á 113	003.
Total	3,850.

-10-
ESTADO TERCERO.

Enfermedades.	Parbulos.	Total.
Fiebre , , , , ,	288.	} , , , 1,952.
Disenteria , , , , ,	645.	
Alferecia , , , , ,	562.	
Tos , , , , ,	388.	
Empacho , , , , ,	063.	
Viruelas y espanto , , , ,	006.	
	Adultos.	
Fiebres , , , , ,	410.	} , , , 1,898.
Dolor de costado , , , , ,	056.	
Disenteria , , , , ,	014.	
Parto , , , , ,	095.	
Escarlatina , , , , ,	019.	
Pulmonia , , , , ,	063.	
Tisis , , , , ,	038.	
Eresipela , , , , ,	036.	
Ictericia y vasca , , , , ,	028.	
Deposiciones , , , , ,	156.	
Ahogados , , , , ,	037.	
Apoplejia y cancro , , , ,	023.	
Gálico , , , , ,	044.	
Hidropesia , , , , ,	400.	
Insulto , , , , ,	025.	
Inflamacion , , , , ,	153.	
Cólico , , , , ,	039.	
Muertes repentinas , , , ,	054.	
Vejez , , , , ,	190.	
Matados , , , , ,	018.	
		, , , 3,850.



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

ta azul claro, con collarin, vueltas, barras y vivos verdes. La capa será del mismo color con vuelta verde. La artilleria y seccion de ingenieros usaran el designado al ejército permanente, con solo el distintivo del escudo del chacó en que llevarán un lema que diga: *Guardia Nacional de Querétaro*. La infanteria y caballeria usarán chacó o gorra de cuartel con un lema en aquel, igual al de la artilleria, agregandole, batallon ó escuadron núm. [tal]

14.º Los inmediatos gefes de los individuos listados en la guardia nacional, tendrán la precisa obligacion de obserbar la conducta de ellos; y si ésta no fuere digna de ciudadanos que respetan la moral pública, las autoridades y leyes esta-

ESTADO CUARTO.

Proporción que hay entre muertos y nacidos, y entre muertos y habitantes.

Lugares.	Mtos.	Nacidos.	Muer- tos.	Habitan- tes.
Querétaro	100.	125.	1.	23.
Divina Pastora	100.	116 $\frac{1}{2}$	1.	25.
Santa Anna	100.	121 $\frac{1}{2}$	1.	19 $\frac{1}{2}$
San Sebastian	100.	156 $\frac{1}{2}$	1.	49 $\frac{1}{2}$
Cañada	100.	365 $\frac{1}{2}$	1.	78 $\frac{1}{2}$
Santa Rosa	100.	348.	1.	74 $\frac{1}{2}$
Pueblito	100.	270.	1.	60.
Huimilpan	100.	288 $\frac{1}{2}$	1.	49 $\frac{1}{2}$
San Juan	100.	207 $\frac{1}{2}$	1.	45.
Tequisquiapan	100.	195 $\frac{1}{2}$	1.	41 $\frac{1}{2}$
Tolimán	100.	357.	1.	72 $\frac{1}{2}$
Tolimanejo	100.	415 $\frac{1}{2}$	1.	84 $\frac{1}{2}$
Peñamiller	100.	331.	1.	66.
Palmas	100.	435 $\frac{1}{2}$	1.	108.
Cadereyta	100.	276 $\frac{1}{2}$	1.	51 $\frac{1}{2}$
Doctor	100.	448 $\frac{1}{2}$	1.	60 $\frac{1}{2}$
Jalpan	100.	290.	1.	57.
Landa	100.	310.	1.	65 $\frac{1}{2}$
Escanela	100.	258.	1.	38 $\frac{1}{2}$
Amealco	100.	365.	1.	94 $\frac{1}{2}$
Promedio	100.	233.	1.	46.70/88

La presente demostracion da una idea tan triste de la capital como ventajosa respecto á los demas pueblos. En los cuatro curatos de Santiago, la Divina Pastora, Santa Anna, y el Espiritu Santo resulta que por 119 dos tercios que nacen, mueren 100; cuando en los demas por 100 muertos hay 318 y medio nacidos.

En 9 de Abril de 1843 se hicieron varias observaciones á la Exma. Asamblea sobre este notable descenso, y se acordó en consecuencia que el ayuntamiento mandara examinar las causas que pudieran influir en tan crecida mortandad, y que prohibieran los enlagnados que se hacen en las huertas, y tambien la acumulacion de inmundicias en las aguas y en las márgenes del Rio por ser notoriamente perjudiciales á la salud pública; mas nada se ha hecho; los pantanos siguen, el rio no se ha limpiado, y el presente año han muerto en dichas parroquias 1,174 personas de 1,424 nacimientos que hubo; de manera que solo la capital ha perdido casi la tercera parte de la mortandad total que se vé en el cuadrante. Esto es digno de tomarse en consideracion, tanto mas cuanto que por estas bajas se dobla la poblacion en la capital á los 68 años tres meses, cuando en los demas pueblos se verifica este fenómeno de los 17 á los 24 años.

POBLACION.

En el padron que se hizo el año de 1822 resultaron 90,410 personas en la provincia que entónces era, y hoy tiene el departamento 185,306 habitantes con lo que se percibe que en 24 años se ha doblado la poblacion, con un exceso de 4,486 almas que equivale al aumento de diez y medio meses que deben deducirse de aquel tiempo, y queda verificada la revolucion estadística en 23 años 45 dias. Sentado esto: preciso es considerar la poblacion por edades, estados y oficios como se hace en los estados siguientes.

ta azul claro, con collarín, vueltas, barras y vivos verdes. La capa será del mismo color con vuelta verde. La artilleria y seccion de ingenieros usaran el designado al ejército permanente, con solo el distintivo del escudo del chacó en que llevarán un lema que diga: *Guardia Nacional de Querétaro*. La infanteria y caballeria usarán chacó ó gorra de cuartel con un lema en aquel, igual al de la artilleria, agregandole, batallon ó escuadron núm. [tal]

14.º Los inmediatos gefes de los individuos listados en la guardia nacional, tendrán la precisa obligacion de obserbar la conducta de ellos; y si ésta no fuere digna de ciudadanos que respetan la moral pública, las autoridades y leyes esta-

ESTADO PRIMERO.

Hombres.	Edades.	Mugeres.
25,288	1 á 7 años	25,595.
13,713	7 á 12	14,576.
10,540	12 á 18	10,760.
9,534	18 á 25	10,077.
8,081	25 á 30	08,807.
7,724	30 á 40	7,952.
7,837	40 á 50	7,914.
7,562	50 á 60	5,789.
3,241	60 á 70	2,198.
1,346	70 á 80	1,302.
0,963	80 á 90	0,262.
0,132	90 á 100	0,114.
91,360	Totales	93,946.

ESTADO SEGUNDO.

Hombres.	Estados.	Mugeres.
38,587	Casados	38,587.
1,179	Viudos	4,028.
6,553	Solteros	5,278.
39,001	Impúberos	40,171.
6,040	Lactantes	5,882.
91,360	Totales	93,946.